



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN

CONVOCATORIA N° 31 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2010

ENCUESTA DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLOGIA - EDIT – 2010.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE invita a las personas interesadas en desarrollar los siguientes roles y que cumplan con el perfil descrito a continuación:

Necesidad de personal a contratar en la ciudad de Medellín:

Rol Coordinador de Campo (ECO-263)

Objeto Prestación de servicios para coordinar los procesos operativos de recolección, asistencia a las fuentes, crítica y captura de la información de la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica EDIT-S - 2010 en las empresas del sector servicios, de acuerdo al directorio para cada Sede y Subsede Territorial.

Perfil terminación de materias en: economía, contaduría, administración pública, administración de empresas, administración financiera, estadística, ingenierías de sistemas, industrial, electrónica, mecánica, de alimentos, química, comercio exterior o carreras afines, y un (1) año de experiencia relacionada en supervisión de encuestas

Alternativa: Aprobación de ocho (8) semestres de educación en las áreas mencionadas y mínimo un año de experiencia relacionada. Título de formación Técnica o Tecnológica en las áreas mencionadas y mínimo dos (2) años de experiencia específica

Personas Requeridas 1

Tiempo de Ejecución del Contrato: 2 Meses

Honorarios Mes: \$1.600.000 M/cte.

Rol Encuestador II (ECO- 262)

Objeto Prestación de servicios para realizar los procesos operativos de presentación de la encuesta, asistencia en la captura de la información a las fuentes, crítica, codificación y digitación de la información de la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica EDIT-S 2010 en las empresas del sector servicios de acuerdo al directorio asignado.

Perfil aprobación de 1 a 4 semestres en educación universitaria o técnica en economía, contaduría y administración pública, administración de empresas, administración financiera, estadística; ingenierías de sistemas, industrial, electrónica, mecánica, de alimentos, química, comercio exterior o carreras afines y un (1) año de experiencia relacionada en recolección de información.

Alternativa: Título Bachiller y un (1) año de experiencia relacionada en recolección de información



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLÍN

CONVOCATORIA N° 31 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2010

ENCUESTA DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLOGIA - EDIT – 2010.

Personas Requeridas 11

Tiempo de Ejecución

del Contrato: 2 Meses

Honorarios Mes: \$1.000.000 M/cte.

Documentos exigidos para el análisis del cumplimiento de requisitos mínimos – etapa precontractual:

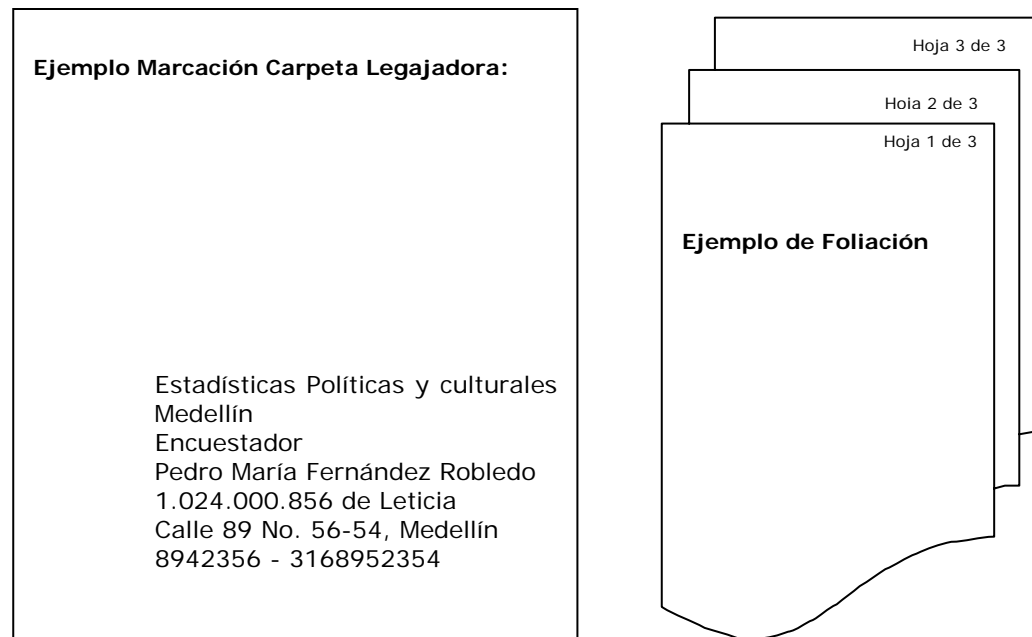
El personal interesado en participar en el proceso de preselección para los diferentes roles deberá inscribirse y entregar la documentación exigida para cada rol, además de los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Formato único hoja de vida FUNCION PUBLICA – persona natural, el cual podrá bajar por Internet de la siguiente dirección electrónica: www.dafp.gov.co.
2. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, ampliada al 150%.
3. Certificados académicos y laborales que soporten la educación y experiencia exigidos para cada Rol. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), el cual podrá bajar por Internet de la siguiente dirección electrónica:
http://www.procuraduria.gov.co/html/servicios/servicios_antecedentes.htm
4. Certificados Antecedentes Fiscales (Contraloría), el cual podrá bajar por Internet de la siguiente dirección electrónica: <http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales>
5. Certificado del pasado judicial vigente.
6. Fotocopia legible del RUT especificando el régimen al que pertenece.

Observaciones:

1. Sobre los honorarios se realizarán los descuentos de ley de retención en la fuente.
2. La inscripción deberá realizarse personalmente o en su defecto mediante una autorización por escrito debidamente firmada por el interesado.
3. Las personas que acrediten experiencia a través de contratos de prestación de servicios suscritos **con entidades diferentes al DANE o FONDANE**, deberán adjuntar la respectiva acta de liquidación.
4. Las certificaciones laborales y/o de prestación de servicios deberán contener la descripción de las obligaciones contractuales o funciones según sea el caso, además deben contener, mínimamente, la dirección, número telefónico de la entidad o empresa donde usted laboro o prestó servicios.
5. La documentación deberá entregarse foliada (favor enumerar cada hoja desde la 1 hasta la completar el número de hojas adjuntas) y dispuesta en una carpeta legajadora tamaño oficio.
6. La carpeta deberá marcarse en la parte inferior derecha con la siguiente información y orden: Nombre de la investigación, nombre de la ciudad donde usted desea prestar el servicio, rol, nombres y apellidos completos, número de la cédula de ciudadanía, dirección y teléfono.

Ver ejemplo de marcación de la carpeta y del proceso de foliación:



7. Solo se recibirán aquellas hojas de vida que cumplan con la acreditación completa de los documentos exigidos anteriormente.

Cronograma del Proceso:

1. Proceso de Inscripción:

Dirección de recepción de hojas de vida en Medellín:

Dirección : Calle 44 (San Juan) No. 65-23 – Primer Piso
Responsable : Darío A. Montoya Ceballos
Fecha : Jueves 7 y Viernes 8 de octubre 2010.
Hora : 08:00 a. m. a 11:00 a. m. y de 2:00 p. m. a 4:00 p. m.

2. Publicación del listado del personal preseleccionado:

Lugar de publicación	Calle 44 (San Juan) No. 65-23 – Primer Piso Página WEB – www.dane.gov.co link contratación.
Fecha	Lunes 11 de octubre de 2010. en horas de la mañana
Fecha presentar Observaciones:	Lunes 11 de octubre de 2010, las cuales se recibirán por escrito en la sede donde inscribió la hoja de vida.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLÍN

CONVOCATORIA N° 31 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2010

ENCUESTA DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLOGIA - EDIT – 2010.

3. Curso de capacitación y/o entrenamiento:

Lugar de capacitación	Calle 44 (San Juan) No. 65-23 – Primer Piso
Fecha	Martes 12 de octubre.
Horario	8:00 a.m.
Evaluación	Se dará a conocer al inicio del curso de capacitación.
Valor capacitación	100%
Nota:	El personal preseleccionado deberá asistir al 100% de tiempo programado para la capacitación y/o entrenamiento. A partir de esta evaluación se seleccionarán los mejores puntajes, de acuerdo al número de personas requeridas para cada rol.
Fijación Resultados	Calle 44 (San Juan) No. 65-23 – Primer Piso Página WEB – www.dane.gov.co , link contratación.
Fecha publicación	Al día siguiente de la Evaluación.

Es requisito para la selección la asistencia al 100% de la inducción y/o entrenamiento.

Etapa contractual:

Las personas que queden seleccionadas deberán acreditar la siguiente documentación antes de celebrar el contrato:

Certificado de que aparece ACTIVO en el sistema de seguridad social en salud expedido por la EPS de afiliación (como contratista independiente).

Certificado de que aparece ACTIVO al sistema de seguridad social en pensión expedido por el Fondo de Pensiones de afiliación (como contratista independiente).

Certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, en la que se indique el nombre, apellidos, identificación del titular de la cuenta, número y tipo de cuenta (ahorros o corriente), además la certificación debe expresar que la cuenta esta activa.

Diligenciar formato de información tributaria de terceros (suministrado por el DANE)

Diligenciar formato N° 6 – afiliación al sistema general de riesgos profesionales (suministrado por el DANE)

Diligenciar formato de confidencialidad (suministrado por el DANE)

El personal seleccionado tendrá dos (2) días hábiles, contados a partir de la publicación de resultados para allegar la documentación requerida y proceder a la celebración del contrato.

De no acreditar la documentación en el tiempo estipulado, La Entidad procederá a llamar a la siguiente persona del listado de seleccionados que haya aprobado la prueba técnica en estricto orden de puntuación siempre y cuando cumpla con la documentación requerida, así sucesivamente hasta completar el grupo.

Nota: Las personas que estén ejecutando contratos actualmente con ACAC, DANE ó FONDANE podrán participar en esta convocatoria solo si no se ven afectadas las actividades programadas con la contratación actual y se



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLÍN

CONVOCATORIA N° 31 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2010

ENCUESTA DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLOGIA - EDIT – 2010.

cuente con el tiempo para participar en los procesos de inducción y entrenamiento que requieren de una disponibilidad del 100%.